

361443

PATENTE DE INVENCION

File: 362B.

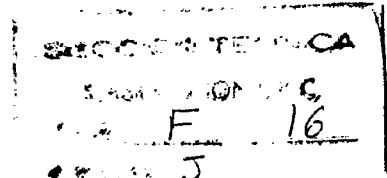


Memoria Descriptiva 14 DIC 1908

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION

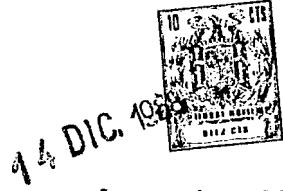
DE DEPOSITOS HIDRAULICOS"



Solicitante: SOCIETE ANONYME D.B.A., entidad francesa,
residente en 58 Avenue de la Grande Armée,
París 17ème, Francia.

Este invento se refiere a un depósito para
fluido líquido y, más especialmente, a un depósito
hidráulico para un cilindro principal en dos piezas.

5. Los tipos conocidos de depósitos para ci-
lindros principales fraccionados o en dos piezas,



- comprenden generalmente dos cámaras adyacentes dispuestas en el mismo cuerpo y prácticamente alineadas con el eje del cilindro principal y situadas axialmente de tal modo que sus orificios de salida correspondientes pueden conectarse, por medios de obturación adecuados, en los orificios de entrada que se abren en las dos cámaras de presión del cilindro principal, respectivamente, Este tipo de dispositivo de doble depósito, se aplicó con grandes tamaños solamente para un tipo dado de cilindro principal, a causa de la separación de los dos orificios de entrada del cilindro principal.
- 5.
- 10.

- El objeto principal de este invento es proporcionar un depósito hidráulico, más especialmente para un cilindro principal fraccionado, caracterizado por comprender un cuerpo que defina una cámara depósito interior dotada, en su fondo, de un paso de salida adaptado para conectarse a una de las cámaras de presión del cilindro principal, y una cámara depósito exterior, situada alrededor de dicha cámara depósito interior, y dispuesta prácticamente coaxial con ella, con la cámara depósito exterior dotada en su fondo de un orificio de salida preparado para conectarse, por medios de ajuste, a la otra cámara de presión del cilindro principal. De esta característica resulta que este tipo de depósito puede adaptarse fácilmente a cualquier modelo de cilindro principal fraccionado, ya que los medios de acoplamiento se ajustan con facilidad para conectar cerradamente el orificio de salida de la cámara exterior con la otra cámara de presión. Además, el depósito puede
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



- colocarse en una u otra de dos distintas posiciones, según que la cámara interior se halle conectada con la cámara de presión de presión interior o posterior del cilindro principal. El depósito se adapta así más
5. especialmente para vehículos en los que el espacio disponible para emplazar el cilindro principal sea limitado, debiendo entenderse que los dos tamaños exteriores de este depósito son relativamente inferiores a los de los depósitos fraccionados conocidos.
10. Otro objeto de este invento es proporcionar un depósito hidráulico de acuerdo con lo indicado, en el que la cámara depósito interior está dispuesta de tal modo que una parte de sus paredes laterales cilíndricas está constituida por las paredes laterales análogas del cuerpo mencionado, con lo cual el nivel del
15. fluido hidráulico situado en las cámaras interior y exterior puede observarse fácilmente desde el exterior, cuando el cuerpo de los depósitos se dispone de material transparente.
20. Otros objetos y ventajas de este invento aparecerán en la descripción siguiente considerada en combinación con el dibujo adjunto, en el que:
- La figura 1 es un corte vertical de un depósito hidráulico de acuerdo con este invento combinado
25. con un cilindro principal fraccionado; y
- La figura 2 es un corte por 2-2 del depósito hidráulico de la figura 1.
- Con referencia a los dibujos, 10 indica un cilindro principal del tipo fraccionado, dotado de dos
30. orificios de entrada 12 y 14, -que se abren, de modo co-



14 DIC. 1966

- nocido, en las dos cámaras de presión (no representadas) del cilindro principal- y se alimentan desde el depósito 16 que comprende un cuerpo prácticamente cilíndrico 18 de material transparente en el que se forman una cámara interior 20 y otra exterior 22, la primera de forma prácticamente cilíndrica; una parte 25 de sus paredes verticales 24 está constituida por las paredes verticales del cuerpo depósito 18, de tal modo que el nivel del fluido líquido contenido en la cámara interior
5. 20 puede observarse desde el exterior. La cámara 20 tiene, en su fondo, un orificio de salida 26 conectado al orificio de entrada 14 a través de un perno 28 con taladro axial 30. El extremo libre del perno 28 está sujeto a rosca en la entrada 14 del cilindro principal, para fijar el depósito 16 a dicho cilindro. Un cierre anular es de material elastómero se coloca funcionalmente entre el cuerpo 18 del depósito 16 y el borde de la entrada 14, para asegurar la impermeabilidad para el fluido de la conexión entre la cámara interior 20 y el orificio de entrada 14. El fondo de la cámara exterior 22, prácticamente situada alrededor de la cámara interior 20, tiene un orificio de salida 34, funcionalmente conectado al orificio de entrada 12, por medio de cualquier accesorio ajustable conocido, indicado en general por
10. 25. 36. En el modelo representado, el conjunto 36 del accesorio comprende un taco 38 adecuadamente sujeto al orificio de entrada 12, para conectar éste, por un paso interno 40, a un tubo de elastómero para el fluido que empalma de modo ajustable el taco 38 con el orificio 34.
20. 30. La cámara exterior 22 tiene además un segundo



orificio de salida 42 que puede usarse para conectar la cámara depósito 22 a un medio receptor auxiliar, tal como el cilindro principal (no representado) que regula el dispositivo de embrague del vehículo.

5. La parte superior del depósito 16 está obturada, de modo en esencia conocido, por un casquillo roscado 44, con interposición de un diafragma elastómero 46 para impedir la entrada de contaminantes en las cámaras 20 y 22 del depósito. Se observará que la altura de las paredes laterales 24 de la cámara interior 20 es menor que la de las paredes laterales del cuerpo 18 del depósito, a fin de igualar inicialmente los niveles del fluido líquido de las dos cámaras 20 y 22, debiendo tenerse presente que el volumen interno de estas cámaras, definido por la altura de la pared 24, es prácticamente el mismo.

10. A causa del acoplamiento del conjunto ajustable 36, un depósito tal como el 16, puede montarse y fijarse fácilmente en cualquier tipo de cilindros principales fragmentados en el que los espacios axiales entre los dos orificios de entrada 12 y 14 pueden variar de uno a otro. Además, el depósito 16 puede sujetarse en el orificio anterior de entrada 12 en lugar de hacerlo en el posterior 14, como se indica, en el caso de que el espacio disponible para montar el depósito en el vehículo, sea demasiado limitado cerca de la parte del vehículo en que se halla acoplado el cilindro principal 10.

- N O T A -

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica,
- 25.
- 30.



14 DIC 1968

- debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con fecha 15 de diciembre de 1967, nº 132.443, acogéndose por o tanto a los beneficios que conceden los Convenios internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención por 20 años, en España, sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE DEPOSITOS HIDRAULICOS", caracterizándose por lo siguiente:
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de depósitos hidráulicos, especialmente indicados para cilindros principales fragmentados, caracterizados porque se dota a cada depósito de un cuerpo que define una cámara depósito interior a la que se dota, en su fondo, de un paso de salida preparado para conectarse a una de las cámaras de presión de dicho cilindro principal, y una cámara depósito exterior que prácticamente se dispone alrededor de la cámara depósito interior, a la que se dota de un orificio de salida dispuesto para conectarse por un accesorio de ajuste, a la otra cámara de presión de dicho cilindro principal.
- 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el cuerpo del depósito es de material transparente.
- 3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2ª, caracterizados porque la cámara depósito interior presenta una parte de su pared lateral común con



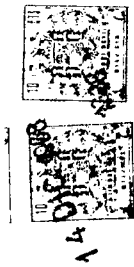
la pared lateral cilíndrica de la mencionada cámara depósito exterior.

5. 4ª.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque se dispone un orificio secundario de salida en las paredes laterales del cuerpo, para conectar la cámara depósito exterior con la cámara de presión de otro medio receptor.

10. 5ª.- Perfeccionamientos en la construcción de depósitos hidráulicos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

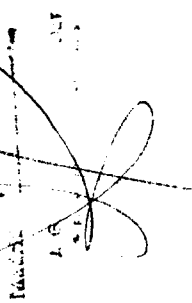
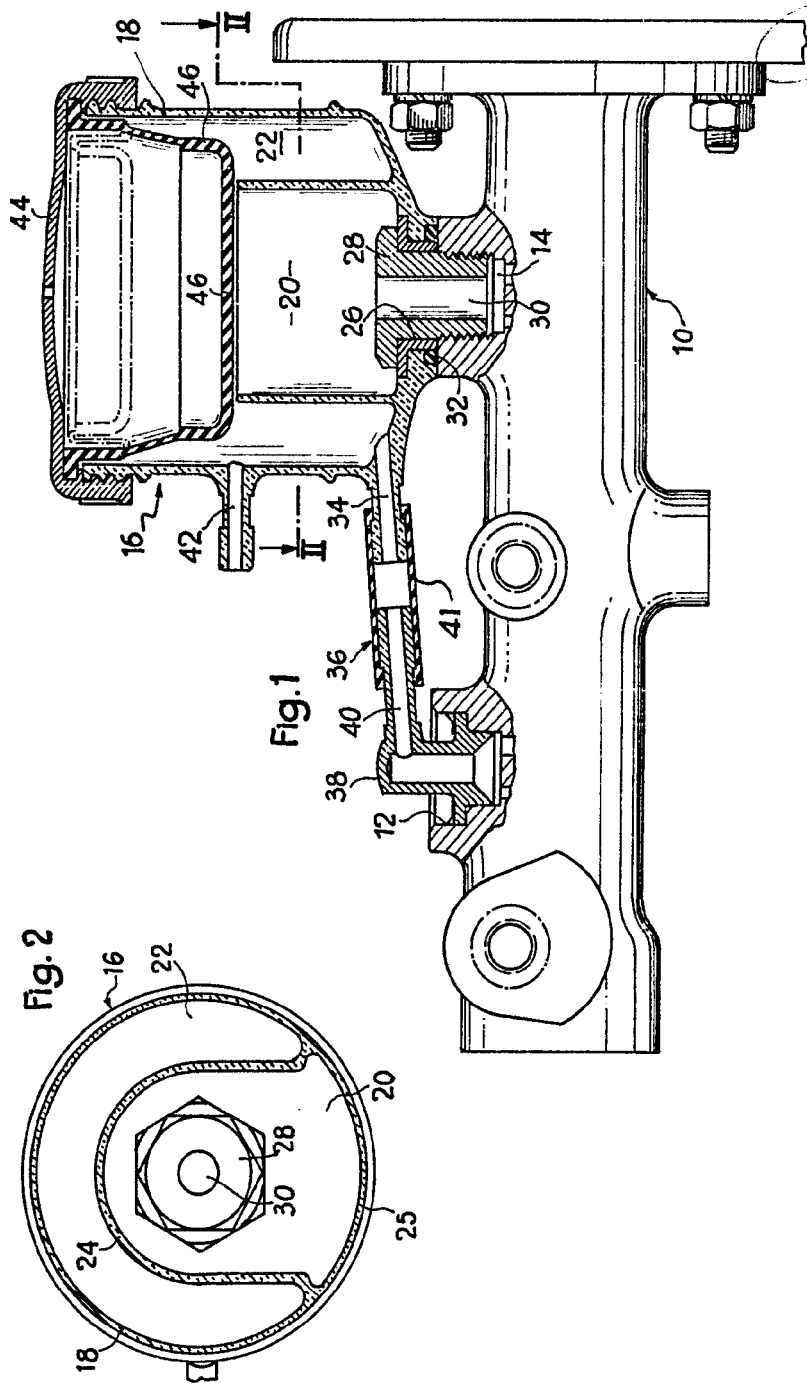
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

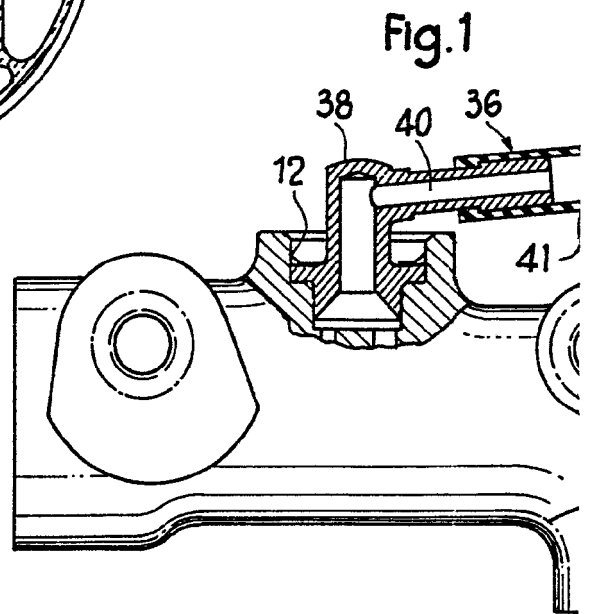
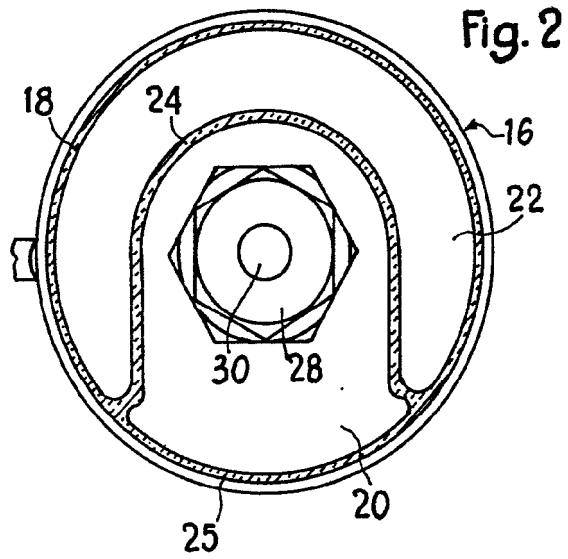
Madrid, 14 DIC. 1962.
SOCIETE ANONYME D.B.A.
A. GONZALEZ ACEROS Y HOJALATA
P.O. Box 1000, Madrid, Spain



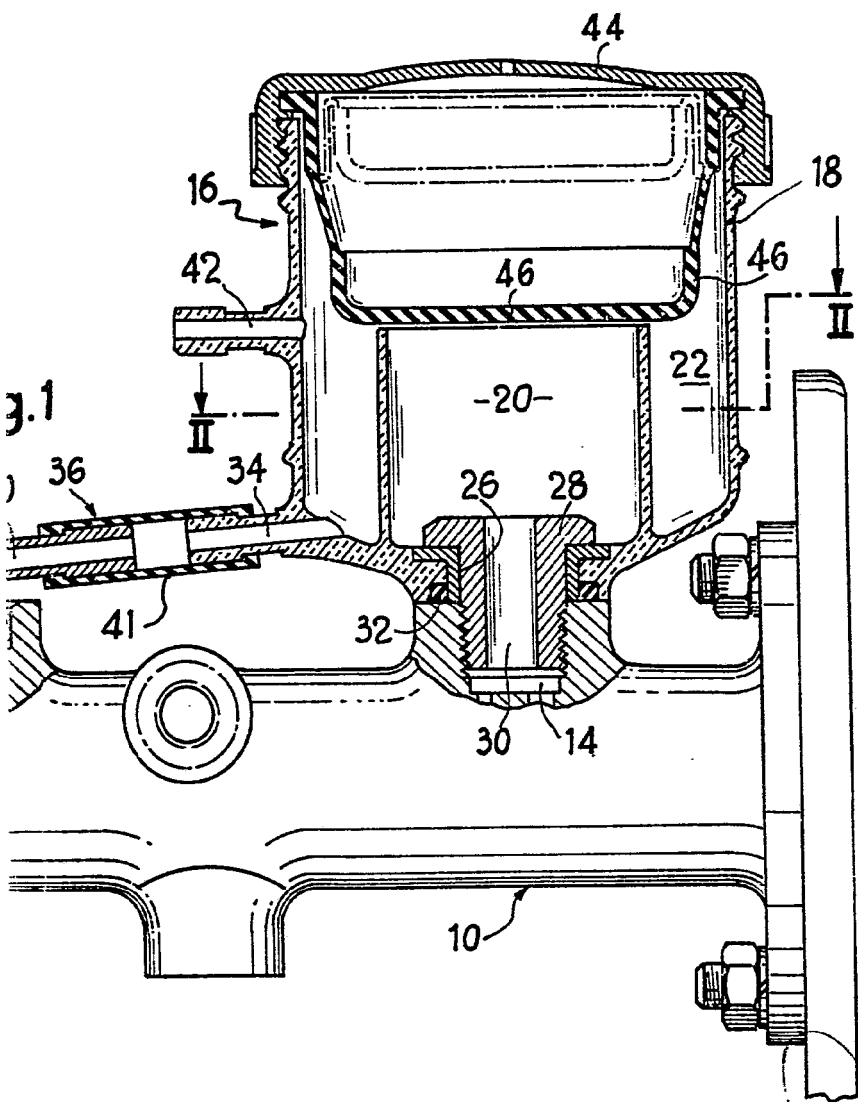
ESCAPIA
V. 1.0

14 PIC. 1098





14 DIC 1988



ESCALA
Variable

14 DIC. 1988

Mach...

A. GONZALEZ

1007